



**REUNIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
SOBRE LA CUESTIÓN DE PALESTINA**

Caracas, 13 y 14 de diciembre de 2005

PAL/4
14 de diciembre de 2005

Comunicado de Prensa

No es documento oficial; para uso informativo solamente

La Declaración de Caracas condenó el resurgimiento de las incursiones militares y matanzas extrajudiciales por parte de Israel, la construcción del muro y la expansión de los asentamientos en el territorio palestino y reafirmó la necesidad de alcanzar una paz justa y durable en el Medio Oriente

El apoyo de América Latina y el Caribe a los derechos inalienables del pueblo palestino, último tema de debate de expertos hoy en Caracas en la “Reunión de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe sobre la Cuestión Palestina”

CARACAS, VENEZUELA - 14 de diciembre de 2005). En la tarde del segundo día de debates de la “Reunión de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe sobre la Cuestión Palestina” en Caracas, cinco expertos de países de América Latina analizaron el apoyo de los países de América Latina a la realización por el pueblo palestino de sus derechos inalienables. Esta fue la tercera reunión plenaria del evento organizado por el Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino de las Naciones Unidas y la División de los Derechos de los Palestinos de las Naciones Unidas.

Los expertos, pertenecientes a oficinas de gobierno, universidades, organizaciones no gubernamentales, centros de estudios e investigación abordaron hoy, entre otros, los siguientes subtemas: la promoción del apoyo a los derechos inalienables del pueblo en el Sistema de las Naciones Unidas, las gestiones de los Estados de América Latina y el Caribe en el marco del

Movimiento de los Países No Alineados, la Organización de Estados Americanos (OEA), la Comunidad del Caribe (CARICOM) y otros mecanismos intergubernamentales y las iniciativas de la sociedad civil en la región.

La reunión concluyó con la publicación de la “Declaración de Caracas”, un documento final de cuatro páginas que, entre otros puntos, establece que los participantes han observado la desconexión de Israel de la Franja de Gaza y partes de la región norte de Ribera Occidental, completadas en septiembre de 2005, como un primer paso positivo que podría dar una nueva vitalidad a las negociaciones dentro del marco de la Hoja de Ruta dirigidas a establecer un Estado palestino independiente, viable, y territorialmente contiguo, viviendo en paz y seguridad con Israel. Los participantes urgieron a la implementación de los acuerdos alcanzados en Sharm el Sheikh, especialmente en el retorno a la situación en la Ribera Occidental antes de septiembre de 2000 y la liberación de prisioneros palestinos.

Los participantes urgieron a la potencia ocupante Israel a cesar con las interferencias en el proceso electoral de los palestinos y a garantizar la libertad de movimiento de los candidatos y votantes durante la campaña electoral y la votación, inclusive en Jerusalén Oriental y condenaron la reaparición por parte de la potencia ocupante Israel de las incursiones militares y matanzas extrajudiciales que amenazan con destruir la frágil tregua alcanzada por los grupos palestinos y dejar sin efecto los progresos ya alcanzados. Además, en la declaración final, condenaron fuertemente la permanente construcción del muro y la expansión de los asentamientos en el territorio palestino ocupado incluida Jerusalén Este. Dieron la bienvenida a la Declaración de Brasilia del 11 de mayo de 2005 de la Cumbre Sudamericana y de Estados Árabes que reafirmo la necesidad de alcanzar una paz justa y durable y amplia en el Medio Oriente sobre la base del principio de territorio por paz y las resoluciones relevantes de las Naciones Unidas.

PAUL BADJI, Presidente del Comité, dijo al clausurar la reunión de Caracas que agradecía especialmente al gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y de su Cancillería por haber albergado esta importante reunión y por asistir al Comité en la preparación del evento. Dijo que los palestinos deben ser apoyados de manera política y económica de manera urgente para sostener y reforzar sus instituciones políticas y que los palestinos en los territorios deben poder tener trabajo, acceso a los mercados y, para decirlo de manera simple, acceso al hospital y a una escuela cercanos.

ILENIA MEDINA, Directora de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, país anfitrión, dijo en la clausura que el documento final recoge las recomendaciones y es un impulso para esta gesta de la causa palestina que tiene varias décadas y cuyos resultados parecen inciertos. Estamos ahora comprometidos más que nunca con esta causa. Estamos complacidos porque hemos visto aquí se le dio visibilidad a temas como los niños, la mujer y los ancianos en Palestina. La Sra. Medina puntualizó que el gobierno del Presidente Hugo Chávez Frías está absolutamente para seguir luchando con la causa de Palestina. Finalmente dijo que el papel de los medios de comunicación es crucial y que debería ser profundizado por los ONG en el foro de mañana. Propuso agregar al informe final todas las exposiciones y declaraciones de las reuniones para enriquecerlas.

RIYAD MANSOUR, Representante de Palestina, agradeció al pueblo y al gobierno de Venezuela por albergar la conferencia y a todos los participantes en la reunión. Dijo que se ha

hecho un excelente trabajo y hará que esta conferencia sea recordada y la Declaración de Caracas será un instrumento que guiará a todos los que se interesan en la causa palestina y el proceso de paz. Dijo que es necesaria la ayuda de todos para avanzar en esta causa que lleva mucho tiempo pero que puede llevar mucho tiempo más. Dijo que será muy bueno para los palestinos que son obstinados y que tendrán éxito.

Exposiciones de los expertos en el plenario tres de la tarde.

OMAIRA ZABIB, profesora de pensamiento político latinoamericano en la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela, periodista -vivió en campos de refugiados palestinos en el Líbano- se refirió a la situación de los refugiados palestinos en el Líbano. Afirmó que desde 1948 los palestinos tienen asegurada su existencia en Jordania, Líbano y Siria y que luego dicha seguridad se extendió a todos los países árabes. Señaló que la UNRWA hizo acuerdos con países árabes que albergan refugiados cediendo parte de los territorios a las Naciones Unidas. Manifestó que el Líbano es atípico porque están la mayoría de de las minorías étnico religiosas y agregó que hay 12 campamentos de refugiados reconocidos por la UNRWA, el organismo de Naciones Unidas que se ocupa de asistir a los refugiados palestinos. Afirmó que la UNRWA dio alimentos y luego a partir de 1980 aportó ayuda sanitaria y servicios de educación para los refugiados. La educación superior para los refugiados palestinos en Líbano, dijo la Sra. Zabib, se pudo llevar a cabo gracias a becas de la OLP en la Universidad Patrice Lumumba de Moscú. Manifestó la Sra. Zabib que hay 400 mil refugiados en Líbano sin derechos civiles distribuidos en 12 campamentos, pero señaló que ha habido drásticas reducciones de los servicios de UNRWA por la firma del Acuerdo de Oslo en 1993. Ahora, dijo, la UNRWA cubre 40 por ciento y el otro 60 lo cubre el paciente, en materia de salud y esto sólo hasta los 60 años de edad. Hay cuatro campamentos en la frontera con Israel, aseguró la Sra. Zabib, son muy violentos y están controlados por las fuerzas de seguridad de Líbano. Las casa de lona ahora son casas de concreto y en el norte los campamentos tienen buena infraestructura porque era un campamento francés, puntualizó y agregó que no hay cementerios en los campos de refugiados y estos deben cavar fosas dentro de los campamentos para enterrar a sus muertos. Los niños no pueden acceder todos a la educación, señaló, no hay espacios para construir escuelas, los niños desertan en un 18 por ciento y van a la calle. Se ha logrado construir con aportes de Italia y Japón pequeños hospitales administrados por la Cruz Roja, agregó. Y puntualizó que desde que Arafat se instaló en Gaza en 1994 se perdió la ayuda de la OLP y de los países árabes. La Sra. Zabib dijo que a los libaneses que regresan graduados de la Universidad Lumumba no se les permite trabajar en Líbano y sólo pueden ser agricultores, y además se les exime de derecho al voto y no pueden ocupar cargos políticos en Líbano. La Sra. Zabib dijo que los refugiados palestinos están de acuerdo en presionar a la UNRWA para que construya bibliotecas y gimnasios, otorgue becas y mantenga su presencia en Líbano. Los refugiados palestinos no reclaman al gobierno de Líbano sino a Europa para que ayude a la UNRWA y de acuerdo a las necesidades reales de los palestinos.

ARLENE CLEMESHA, profesora de historia contemporánea en la Universidad de Guarulhos y del Instituto de Cultura Árabe, ambos de Sao Paulo, y autora del libro “Marxismo y judaísmo: historia de una relación difícil” puntualizó que existe una gran receptividad entre investigadores y estudiantes de Brasil por entender que pasa en Palestina. Dijo que en Brasil se siente el apoyo de la población por la causa palestina en los actos que organizan entidades profesionales de distinto tipo, como el caso del apoyo a la Intifada. La Sra. Clemesha dijo que la gran prensa de Brasil no apoya esta causa ni un conocimiento objetivo de la misma, sino que

criminaliza el movimiento popular palestino. Puntualizó que han comenzado a surgir grupos dedicados a responder mentiras e inexactitudes de la gran prensa sobre los palestinos, que buscan deslegitimar la resistencia Palestina. Como ejemplo, la Sra. Clemesha citó que más de 200 personas durante dos días crearon en un acto público el Instituto de la Cultura Árabe en Sao Paulo, como una actividad de resistencia a la gran prensa de Brasil. Señaló que un proceso importante a nivel público es la Cumbre de América del Sur y Países Árabes en Brasil de 2005, cuyo objetivo era promover las relaciones comerciales con el mundo árabe, dado que el mercado de países árabes con países de América del Sur representa 240 mil millones de dólares y el comercio de América del Sur con países árabes es de 10 mil millones de dólares.

La Declaración Final de la Cumbre, dijo la Sra. Clemesha, dedica dos páginas de las 15 al problema del terrorismo y dice que los países están en contra del terrorismo pero los pueblos tienen derecho a resistir a la ocupación extranjera. Además, agregó la Sra. Clemesha, Lula reconoció por primera vez que el racismo está inserto en el sistema de gobierno y creó una conferencia que se llamó Conferencia para Debatir el Tema del Racismo. La Sra. Clemesha dijo que los palestinos en Brasil son débiles por las propias contradicciones internas, ya que el 10 por ciento es árabe y descendiente de árabes, sirios y libaneses en su mayoría. La debilidad atenta contra la lucha Palestina en Brasil, puntualizó la Sra. Clemesha. Dijo además que como resultado de la conferencia sobre el racismo se formó una comisión que elaborará un informe para los órganos públicos de Brasil, entre ellos el Ministro de Relaciones Exteriores, Itamaraty. Obviamente, señaló la Sra. Clemesha, los grupos civiles pretenden algo más que una condena verbal del gobierno de Brasil sobre la falta de derechos de los palestinos en los territorios, ellos desean que el Presidente Lula diga que no seguirá aceptando la ocupación. Dijo que se pretende un salto cualitativo que permitirá hacer que los gobiernos de la región cambien su actitud y que los movimientos civiles se coordinen y articulen en América Latina.

LOURDES CERVANTES VAZQUEZ, Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina (OSPAAAL, con entidad consultiva con el ECOSOC), La Habana, Cuba, dijo que estaba alegre de ser parte de un panel de mujeres porque es un símbolo de la sensibilidad femenina por la causa Palestina. Afirmó que poner fin a la creciente tragedia que vive el pueblo palestino, que conmueve a la humanidad entera, requiere como quizás no sucede con ningún otro conflicto de nuestra época, de la aplicación irrestricta de la legalidad y el Derecho Internacional. porque el Estado de Israel surgido en territorio de Palestina se niega categóricamente a acatar las resoluciones de la organización que lo creó y reconoció y viola permanentemente las referidas a la solución política del conflicto que ha provocado con sus agresiones inaceptables y sistemáticas contra el pueblo palestino y otros pueblos árabes. En segundo lugar, afirmó la Sra. Cervantes, no habrá paz en Medio Oriente mientras el gobierno de Tel Aviv no se comprometa firme y seriamente con el cumplimiento del conjunto de las resoluciones pertinentes adoptadas por una Organización de Naciones Unidas que debe ser reformada y democratizada, pero no barrida o aplastada por el unilateralismo. En tercer lugar, puntualizó, es imprescindible alertar acerca de que las posibilidades de triunfo de la única solución válida al conflicto, la creación del Estado palestino independiente con Jerusalén Oriental como capital, en virtud de y con apego a las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, no acontece de forma aislada o desconectada de la realidad internacional de nuestra época. Cuarto, indicó la Sra. Cervantes, alertamos sobre la manipulación del multilateralismo en las relaciones internacionales puede conducir a sepultar resoluciones y compromisos históricos de la Organización de las Naciones Unidas y a aplazar indefinidamente la solución de problemas y conflictos de su competencia u otros en los cuales tiene una responsabilidad directa, como es el

caso del Estado palestino independiente. Dijo que la dramática situación que vive el pueblo palestino no se deriva de un conflicto fronterizo aunque obviamente incorpore el tema territorial, es un problema de colonización y de ocupación por una potencia invasora del suelo palestino, es un enfrentamiento en el que predomina una abismal desigualdad en los medios bélicos ultramodernos y sofisticados, de que dispone el régimen de Israel para en vano tratar de someter al heroico pueblo palestino despojado de su tierra y sometido a todo tipo de vejámenes desde hace casi ya seis décadas. La OSPAAAL, aseguró la Sra. Cervantes, no descansará hasta ver consagrados los derechos inalienables del pueblo palestino a existir en su territorio al que llegaron sus ancestros donde se hallan sus raíces su cultura y su historia, en paz. Además, agregó, la OSPAAAL se identifica plenamente con el enunciado bajo el cual ha sido convocada esta reunión regional en Caracas: Alcanzar el disfrute de los derechos inalienables del pueblo palestino es la clave para la paz en el Medio Oriente.

TILDA RABI, miembro del Movimiento Árabe por los Derechos Humanos y ex presidenta de la Federación de Entidades Palestinas de Argentina dijo que reconoce que tenemos una especie de pax romana producto de los abusos y el incumplimiento por parte de Israel a aceptar los requisitos de Naciones Unidas. Afirmó que hablar de Gaza liberada es imposible porque Gaza es una gran cárcel. Dijo que los organismos de derechos humanos en Argentina tienen un componente palestino mínimo pero han tenido un rol protagónico y señaló que en 1980 comenzaron a trazar un tejido de comunicación con organismos sionistas de izquierda y no tan de izquierda. Puntualizó que a raíz de la bomba en la AMIA de Buenos Aires fueron activamente solidarios y que participaron en conferencias en sinagogas y entidades judías invitados por entidades sionistas. Dijo que la desconexión de Gaza genera una nueva intervención con entidades judías y no judías con un volumen de trabajo conjunto importante. Explicó que las entidades judías le negaron el derecho a decir que el pueblo palestino vive el peor Holocausto de la historia y denunciar la construcción del muro y de pedir sanciones económicas al Estado terrorista de Israel. Afirmó que los palestinos son humillados y encarcelados y que las organizaciones sionistas que se dicen respetuosas de los derechos humanos se niegan a ser generosas en sus actitudes. Destacó que el esfuerzo sionista está dirigido a influir en los políticos del continente y puntualizó que es escaso el esfuerzo desplegado por los defensores de la causa palestina para comunicar a esos sectores la realidad de Palestina y que incluso en los círculos académicos más destacados del continente se ignoran datos fundamentales sobre el sufrimiento de los palestinos. Resaltó que los palestinos están equivocados porque sostienen la teoría de la adopción automática de la causa palestina que afirma que si los líderes palestinos de la región conocieran los padecimientos de los palestinos harían suya la causa de inmediato.

DORIS MUSALEM, profesora e investigadora desde 1987 en la Universidad Autónoma Metropolitana de México, México DF, puntualizó que se suma al reconocimiento a la labor que desarrollan el Comité y la División por los Derechos Palestinos de Naciones Unidas y a la Republica Bolivariana de Venezuela al hospedar esta reunión. Afirmó que la sociedad civil juega un rol fundamental en los procesos de cambio, como motor político y dijo que en América Latina y el Caribe son fundamentales la sociedad civil y la opinión pública para las reivindicaciones legítimas de los palestinos. Dijo que se debe explicar la situación a la opinión pública estadounidense. Y puntualizó que los medios de comunicación son determinantes en influir en la sociedad civil y reciben en América Latina como fuente las agencias de noticias estadounidenses y europeas, por eso la información es parcial y descontextualizada y no es reinterpretada con

información propia. Dijo que gracias a la televisión por cable y el satélite hay información más pluralista y esto ha hecho que la opinión pública mexicana tenga una percepción más amplia de la causa Palestina. Citó a dos pintores muralistas de México, Alberto Aragon y Gustavo Chávez que pintaron un mural en el muro que construye Israel dejando un símbolo de solidaridad entre los pueblos y a dos activistas mexicanos Felipe Barajas y Marco Calderas que visitaron Palestina en 2004 y se han convertido en portavoces de la causa Palestina en foros nacionales de México sobre la situación de opresión que viven los palestinos. Afirmó que la Coordinadora de Solidaridad con Palestina (CORSOPAL) integrada por activistas mexicanos es el eje central alrededor del cual se dan todas las actividades en defensa del pueblo palestino y un foro para las numerosas conferencias de especialistas en universidades y centros culturales y medios de comunicación. Propuso articular acciones conjuntas entre las ONG y las personas que hacen activismo a título individual para plantear el problema de manera uniforme y como parte de las plataformas de estas organizaciones. Señaló que es necesario solicitar a los directivos de cines comerciales y culturales para que exhiban películas que señalen con claridad la situación de los palestinos en los territorios. Propuso recaudar fondos para grupos que atienden a las víctimas de la ocupación, promover ante instancias gubernamentales las demandas de soberanía y autodeterminación del pueblo palestino y visitar los territorios para llevar a cabo actividades humanitarias en cuanto la situación económica lo permita.

El Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino fue establecido por la Asamblea General de la ONU en 1975 (Res. 3376 (XXX)) con la tarea de recomendar un programa destinado a permitir al pueblo palestino ejercer sus derechos inalienables, reconocidos por la Asamblea en su resolución 3236 (XXIX) del 22/11/1974. El Comité afirmó que la cuestión de Palestina era “el núcleo del problema del Oriente Medio” y que no podía preverse ninguna solución que no tuviera plenamente en cuenta las legítimas aspiraciones del pueblo palestino. Además ha insistido en que una solución amplia, justa y duradera de la cuestión de Palestina, núcleo del conflicto árabe-israelí, debe basarse en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y en los siguientes principios fundamentales: la retirada de Israel del territorio palestino ocupado desde 1967, incluida Jerusalén, y de los demás territorios árabes ocupados; el respeto del derecho de todos los Estados de la región a vivir en paz dentro de fronteras seguras y reconocidas internacionalmente; y el reconocimiento y ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino y, en primer lugar, el derecho a la libre determinación. La Asamblea General ha renovado cada año el mandato de éste y le ha pedido que redoble sus esfuerzos para alcanzar sus objetivos.
